



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 18 de junio de 2.010

EXP-EXA: 8.339/2009

RES-D-EXA: 282/2010

VISTO:

La Resolución C.S. N° 222/10, mediante la cual el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta designa a la Dra. María Laura Uriburu Monasterio, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Orgánica III de la carrera Licenciatura en Química (Plan 1997);

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota-Exa N° 584/10, la Dra. Uriburu Monasterio, comunica que la efectiva toma de posesión de funciones en tal cargo será a partir del 11/06/10;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Disponer, en un todo de acuerdo con la Resolución N° 222/10 del Consejo Superior, que la Dra. MARIA LAURA URIBURU MONASTERIO asuma las funciones propias del cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Química Orgánica III de la carrera Licenciatura en Química (Plan 1997), a partir del 11 de junio de 2010 y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a la Dra. María Laura Uriburu Monasterio, a la Dirección del Departamento de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

NFA
smv


M^g. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa